INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SPDT-005-2024

El día miércoles diecisiete (17) de julio de 2024, en desarrollo del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-SPDT-005-2024**, cuyo objeto es el siguiente: "***PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DESTINADO AL MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS – ANTIOQUIA)***", y cumpliendo con los directrices descritas en el Decreto 1082 de 2015, se da inicio a la evaluación de las propuestas que se presentaron al proceso de selección referenciado anteriormente, el cual tuvo como resultado el siguiente informe:

Fecha de apertura: 02 de julio de 2024

Cierre de la Convocatoria: Hasta el día 09 de julio de 2024 a las 17:00horas

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 FUNDAMENTO LEGAL

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y aplicables al presente proceso y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DESTINADO AL MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS – ANTIOQUIA).

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del contrato es de hasta por **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 300.000.000),** Incluye el IVA, los pagos por los costos directos e indirectos de obra y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. El Municipio de Remedios pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo con al siguientes:

CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
00388	2.3.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**	$ 300.000.000

DEPENDENCIA INTERESADA
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

1.4 PROPUESTAS PRESENTADAS:

Ítem	Proponente	Fecha y hora de entrega
1	**LABORATORIO DIESEL J.J S.A.S** Nit. 900718750-3 REPRESENTANTE LEGAL: JORGE IVAN DUQUE PEREZ CC.1038406365	**9/07/2024 4:58 PM**

PROPONENTE	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA								
	ASEGURADORA	NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
				DESDE			HASTA		
				D	M	A	D	M	A
LABORATORIO DIESEL J.J S.A.S	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	M-100234457	$ 30.000.000	09	07	2024	09	10	2024

El presente proceso de selección está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en el tercer nivel, como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1 - Codificación del proceso en el sistema UNSPSC

CÓDIGO	NOMBRE
78181500	**Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos**

3. REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE		LABORATORIO DIESEL J.J S.A.S	
CAPACIDAD JURIDICA			
DOCUMENTO EVALUADO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		SUBSANÓ, certificado existencia y representación legal.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	CUMPLE		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		SUBSANÓ firmando la póliza de seriedad de la oferta. Expedida por la Compañía Mundial De Seguros S.A, Póliza No. M-100234457 Fecha de expedición 08/07/2024

			Vigencia desde 09/07/2024 hasta el 09/10/2024 Valor asegurado: $30.000.000
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE		LABORATORIO DIESEL J.J S.A.S Nit. 900718750-3 Fecha de inscripción 02/04/2024 Fecha de expedición 09/07/2024
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE		SUBSANÓ aportando certificado, con el número del proceso correspondiente.
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA PERSONA NATURAL O REP LEGAL PERSONA JURÍDICA	CUMPLE		JORGE IVAN DUQUE PEREZ CC.1038406365
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES	CUMPLE		
ANEXO MULTAS Y/O SANCIONES	CUMPLE		
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	CUMPLE		
VERIFICACION DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	CUMPLE		Verificados por la entidad
VERIFICACION DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE		Verificados por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTE	CUMPLE		Verificados por la entidad
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL	CUMPLE		Verificados por la entidad
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE		
EVALUACION DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS CAPACIDAD JURIDICA			**CUMPLE**

CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE			
DOCUMENTO EVALUADO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ANEXO TÉCNICO	CUMPLE		Se aportó el anexo técnico No. 3
ESTRUCTURA OPERATIVA DEL PROPONENTE El oferente deberá acreditar que cuenta con una sede principal o sucursal debidamente dotada para la prestación de los servicios de diagnóstico, reparación y/o mantenimiento de automotores, en un máximo de 30 kilómetros a la redonda del municipio de Remedios, esto con el fin de garantizar la prestación de un servicio óptimo y en el menor tiempo posible, de manera que no se interrumpan o afecten las actividades y funciones propias de la administración municipal. Dicho requisito será verificado en el respectivo certificado mercantil y/o certificado de existencia y representación legal de la Entidad.	CUMPLE		certificado mercantil donde acredita que cuenta con una sede principal para la prestación de los servicios de diagnóstico, reparación y/o mantenimiento de automotores, Ubicado en remedios Antioquia
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO CAPACIDAD TÉCNICA			**CUMPLE**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA GENERAL.

La Administración teniendo en cuenta las características y cuantía del presente proceso, requiere que, para su ejecución, el proponente cumpla con unas condiciones de experiencia que garanticen a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del proyecto; por este motivo deberá tener una experiencia certificada mediante UN (1) contrato que incluya el mantenimiento o reparación de vehículos automotores u objetos similares, debidamente inscrito en el RUP con la clasificación en los códigos UNSPSC relacionados a continuación:

Tabla 1 – Codificación de la obra en el sistema UNSPSC

CÓDIGO	NOMBRE
78181500	**Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos**

En caso de presentar algún certificado que no contenga al menos uno de los códigos UNSPSC relacionado en la Tabla 1, no será considerado hábil.

El Proponente debe acreditar esta experiencia con el certificado del RUP en firme, teniendo en cuenta lo contemplado en el Decreto 1082 del 2015. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de esta Entidad Estatal.

En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia específica de acuerdo al porcentaje de participación, para lo cual se deberá adjuntar el documento de conformación del consorcio o unión temporal.

Los documentos soporte para acreditar la experiencia especifica de los contratos registrados en la propuesta, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados o su respectiva acta de liquidación o cualquier otro documento debidamente firmado por el contratante; debe contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Actividades ejecutadas
- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de terminación del contrato

En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato y acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados por las personas competentes.

Si el proponente no cumple con la experiencia específica solicitada será evaluado como NO HABILITADA para seguir siendo evaluada.

EN LO QUE RESPECTA A LA EXPERIENCIA, EL PROPONENTE PRESENTA EL ANEXO 7, así:

1. **MUNICIPIO DE SAN LUIS. CONTRATO Nro. SG010-08-08-06-064 DEL AÑO 2020.** Por valor de 17,08 SMMLV. Fecha de inicio 24 de marzo de 2020 y fecha de finalización 23 de diciembre de 2020. Consecutivo RUP N° 4. Cumple con el código UNSPSC 78181500. El objeto corresponde al mantenimiento o reparación de vehículos automotores.
2. **MUNICIPIO DE SAN LUIS. CONTRATO Nro. SG 100-11.10-091 DEL AÑO 2021.** Por valor de 27.51 SMMLV. Fecha de inicio 12 de abril de 2021 y fecha de finalización 26 de diciembre de 2021. Consecutivo RUP N° 5. Cumple con el código UNSPSC 78181500. El objeto corresponde al mantenimiento o reparación de vehículos automotores.
3. **MUNICIPIO DE SAN LUIS. CONTRATO Nro. SG 100-11.10-091 DEL AÑO 2022.** Por valor de 28,00 SMMLV. Fecha de inicio 23 de marzo de 2022 y fecha de finalización 07 de diciembre de 2022. Consecutivo RUP N° 6. Cumple con el código UNSPSC 78181500. El objeto corresponde al mantenimiento o reparación de vehículos automotores.
4. **MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO. CONTRATO Nro. CPS 31-2017.** Por valor de 21,68 SMMLV. Fecha de inicio 11 de agosto de 2017 y fecha de finalización 14 de noviembre de 2017. Consecutivo RUP N° 1. Cumple con el código UNSPSC 78181500. El objeto corresponde al mantenimiento o reparación de vehículos automotores.
5. **MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO. CONTRATO Nro. CPS 309-2018**. Por valor de 19,20 SMMLV. Fecha de inicio 07 de junio de 2018 y fecha de finalización 07 de septiembre de 2018. Consecutivo RUP N° 2. Cumple con el código UNSPSC 78181500. El objeto corresponde al mantenimiento o reparación de vehículos automotores.
6. **MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO. CONTRATO Nro. CPS 140-2019.** Por valor de 16,90 SMMLV. Fecha de inicio 19 de octubre de 2019 y fecha de finalización 18 de noviembre de 2019. Consecutivo RUP N° 3. Cumple con el código UNSPSC 78181500. El objeto corresponde al mantenimiento o reparación de vehículos automotores.

El proponente aporta seis contratos los cuales CUMPLEN con el objeto o alcance contractual, así como también cumple con el código UNSPSC 78181500, debidamente inscritos en el RUP.			
EVALUACION DE CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			**CUMPLE EXPERIENCIA.**
CAPACIDAD FINANCIERA			
LABORATORIO DIESEL JJ S.A.S (2023)	**TIENE**	**SE PIDE**	**CUMPLIMIENTO**
INDICE DE LIQUIDEZ	1,94	Mayor o igual a 1,5	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0.72	Menor a 0,80	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO	Mayor o igual a 0	CUMPLE
EVALUACION DE CUMPLIMIENTO CAPACIDAD FINANCIERA			**CUMPLE CAPACIDAD FINANCIERA**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
LABORATORIO DIESEL JJ S.A.S (2023)	**TIENE**	**SE PIDE**	**CUMPLIMIENTO**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0.17	Igual o superior al 0,12	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0.63	Igual o superior al 0,10	CUMPLE
EVALUACION DE CUMPLIMIENTO CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			**CUMPLE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

REQ HABILITANTE	LABORATORIO DIESEL JJ S.A.S
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
RESUMEN	CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conforme lo dispone el Artículo **2.2.1.1.2.2.6. del Decreto 1082 de 2015, que señala "*Adjudicación con oferta única.*** La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las MiPymes".

Así las cosas, revisada la oferta económica, se encuentra que la misma cumple con los parámetros establecidos por la Entidad, en especial los ítems ofrecidos, los cuales no superan el valor del presupuesto oficial, por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 300.000.000).

Por lo anterior, la Entidad prescindirá de los criterios de ponderación y/o calificación, en atención a que al cierre de la presentación de ofertas sólo se presentó un único oferente.

CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador en pleno considera y concluye:

1. Que el LABORATORIO DIESEL J.J S.A.S Nit. 900718750-3, con representante legal JORGE IVAN DUQUE PEREZ CC.1038406365, SUBSANÓ la capacidad jurídica y técnica, por lo cual, cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones No. SAMC- 005-2024.

1. Que la propuesta ofrecida cumple los requisitos técnicos, jurídicos y financieros y la misma no supera el presupuesto oficial, con un valor ofrecido por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 300.000.000).

2. Que en atención a que los criterios de calificación y ponderación de las ofertas sólo se aplica en aquellos eventos en los cuales existe más de una propuesta a fin de determinar el orden de elegibilidad, conforme lo expone el 2.2.1.1.2.2.6. del Decreto 1082 de 2015, se prescinde de la aplicación de los criterios de ponderación en tanto que para el presente proceso de selección se presentó un único oferente.

3. Que por cumplir los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos, financieros, organizacionales y de experiencia) y por reunir los requisitos legales la propuesta técnica económica, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato al proponente LABORATORIO DIESEL J.J S.A.S Nit. 900718750-3, con representante legal JORGE IVAN DUQUE PEREZ CC.1038406365, por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 300.000.000).

Esta acta reposara en el expediente o carpeta del proceso, en la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos del ente municipal, para la consulta de todos los interesados.

Dado en el Municipio de Remedios Antioquia, a los 17 días del mes de julio de 2024.

JOAN CARLO SANCHEZ ARBELÁEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Habilitación técnica

YULIANA ANDREA GÓMEZ GÓMEZ
Secretaria de Hacienda
Habilitación financiera

DAVID ENRIQUE LEON CHICO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Habilitación jurídica

Proyectó: Sara Luna Henao
Abogada área de contratación